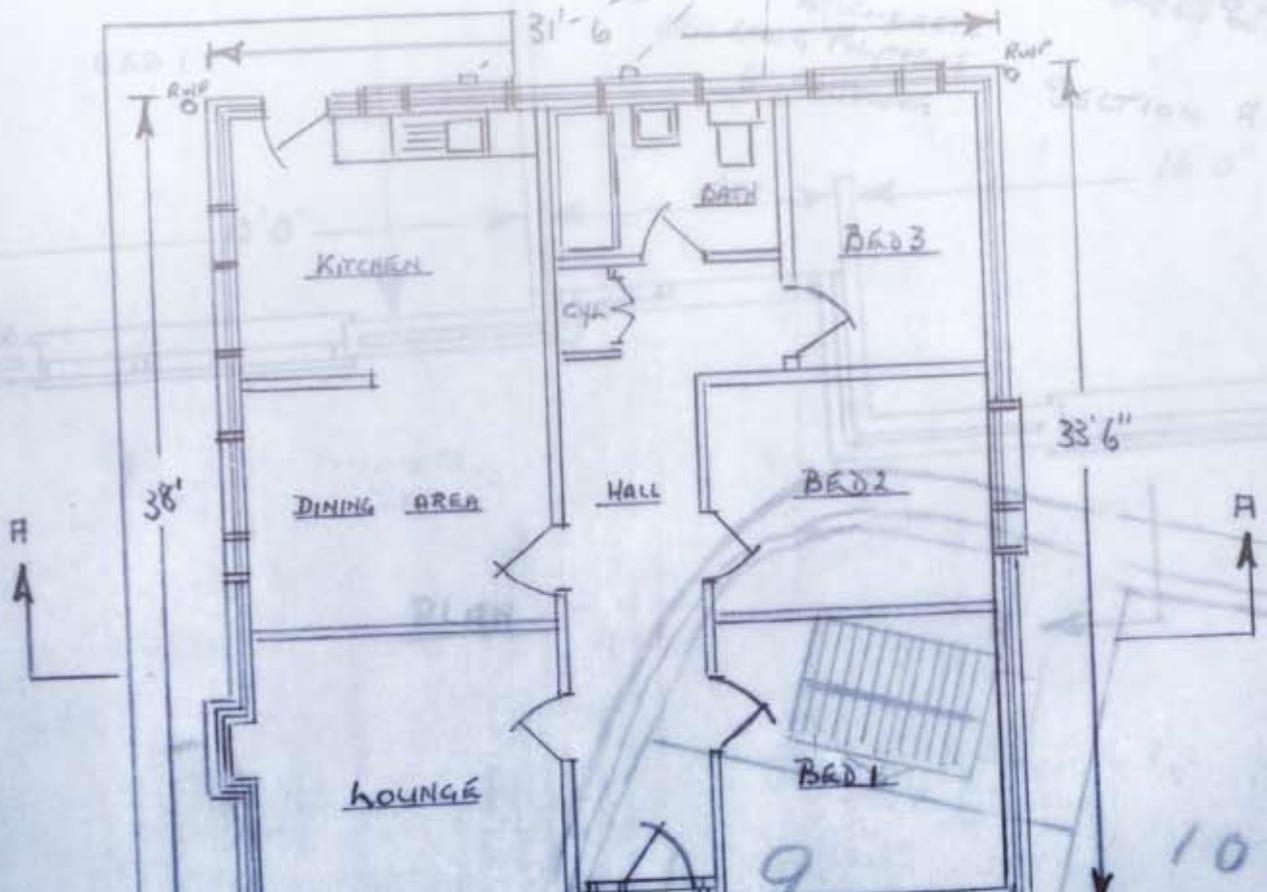


Diversidad residencial de la comunidad gitana en España. Claves de comprensión.



El proceso de sedentarización, la heterogeneidad de los procesos de inclusión social, así como el relativo desarrollo del Estado del Bienestar constituyen algunas de las claves más importantes para comprender la diversidad residencial y social de la población gitana en la actualidad.

Junto a ello cabe mencionar la importancia de las formas específicas de interactuar que los diferentes grupos de personas gitanas mantienen con el entorno social, político y cultural, y cuyas raíces habría que buscarlas en lo que se viene llamando la “especificidad gitana”. A este nivel existen en España diferentes comunidades gitanas que perciben, valoran y actúan en relación a la vivienda según el resultado del binomio necesidades/ posibilidades de acceso.

La percepción de las propias necesidades de disponer de vivienda, varían en función de la ocupación y los lugares y condiciones donde se ejerce. Es evidente que la normalización del trabajo y la autonomía personal en las



“La normalización del trabajo y la autonomía personal en las relaciones socio-económicas contribuyen en alto grado a la integración social”

“ De la ausencia de un techo digno, se derivan graves situaciones de insalubridad, ocupaciones irregulares, actitudes de simple supervivencia, falta de recursos básicos y, en definitiva, la imposibilidad patente de progresar personal y socialmente



relaciones socio-económicas contribuyen en alto grado a la integración social. Por el contrario, las dificultades para una plena participación social se acentúan debido al proceso de cronificación de las condiciones de pobreza y al lastre histórico-cultural de tratamiento excluyente que sufre el pueblo gitano de parte de la sociedad mayoritaria.

Las políticas de vivienda pública a partir de los gobiernos democráticos de nuestro país, han incidido de forma definitiva en el arraigo de muchas familias gitanas en entornos urbanísticos y residenciales normalizados, superando en parte los procesos de exclusión descritos. Pero la coyuntura socio-económica actual añade, junto al chabolismo no resuelto, nuevas amenazas para el acceso a la vivienda de la población en general y de los gitanos y gitanas en particular. El encarecimiento del precio de la vivienda, la escasez de suelo disponible y los complejos sistemas para su adjudicación, la falta de promoción de vivienda de protección oficial, etc. vienen dificultando la disponibilidad de una vivienda digna para muchas familias.



El chabolismo es la expresión máxima de la exclusión social sufrida por los gitanos. De la ausencia de un techo digno, se derivan graves situaciones de insalubridad, ocupaciones irregulares, actitudes de simple supervivencia, falta de recursos básicos y, en definitiva, la imposibilidad patente de progresar personal y socialmente.



Las dificultades para una plena participación social se acentúan debido al proceso de cronificación de las condiciones de pobreza



El proceso de sedentarización

El proceso de sedentarización es una de las claves que explican la actual diversidad residencial de la comunidad gitana en España. Se han dado procesos muy diferentes según las familias, según las zonas y según su encaje con las políticas de desarrollo del momento. El resultado final es la enorme heterogeneidad social, económica y residencial actual de la comunidad gitana.

El nomadismo o la movilidad gitana ha sido vinculado a su organización social y económica, y es resultado de estrategias económicas y de una dinámica social propias de diferentes descendientes de una misma familia¹ caracterizadas por la brevedad y rendimiento inmediato de las operaciones de producción; la polivalencia técnica elemental de los individuos; la cooperación efímera de socios económicos; la ausencia de arraigo residencial; la primacía de las relaciones familiares. Históricamente las dificultades de asentamiento estable se han relacionado con las normativas vigentes en los siglos XVII y XVIII² aplicadas a los grupos gitanos por las autoridades del momento, como por ejemplo cuando

¹ "Red Deccrecimiento", 2007

² San Román, Teresa. Vecinos gitanos. Madrid: Akal, 1976. *Entre la marginación y el racismo: reflexiones sobre la vida de los gitanos*. Madrid: Alianza, 1986.

se les restringía la tipología de oficios a desempeñar o cuando se les expulsaba de los lugares donde se instalaban si no tenían autorización. Algunos autores consideran el nomadismo y la sedentarización constituyentes de dos modos de vida coyunturales, no antagónicos, como procesos de adaptación a condicionantes externos.

Sin embargo a lo largo del siglo XX y muy especialmente en la segunda mitad, se desarrollan y estabilizan formas de vida más sedentarias por parte de los gitanos en España, cuyo fenómeno se entiende especialmente relacionado con el proceso de urbanización masivo que en mayor o menor medida vive la sociedad española.

El proceso de sedentarización, en general se ha dado a tenor del cambio de una sociedad rural a una sociedad urbana que han experimentado los diferentes pueblos del Estado Español. Se puede situar entre 1965 y 1975 el período de aceleración de la industrialización y urbanización más significativa, con el consiguiente éxodo rural,

y la regresión demográfica, económica y funcional del mundo rural. A partir de 1975, coincidiendo con la democratización española y la post industrialización, este fenómeno se consolida y amplía, a la vez que se intenta regular y absorber la población en polígonos urbanos y barrios de reciente creación.

Los gitanos no han sido ajenos a este proceso, sus formas de vida resultantes de las estrategias culturales productivas que combinan y alternan diferentes ocupaciones para los mismos individuos y grupos de personas, han acompañado este éxodo en mayor o menor medida, lo que les ha situado en un fuerte proceso de transformación continuado, y en un punto de no-retorno a formas tradicionales.

La sustitución del chabolismo por una vivienda propia entre los años 60 y 80 incorporó a la vivienda normalizada tanto a la población gitana como no gitana, y sin embargo no resolvió definitivamente el

problema: muchas familias gitanas quedaron excluidas de estos procesos, especialmente en algunos territorios de la geografía española. A principios de los ochenta la mayoría de familias chabolistas en España eran familias gitanas.

Actualmente existen nuevas formas de exclusión residencial, que según la tipología europea³ abarcarían los siguientes estados: sin techo (personas que viven en la calle y que duermen ocasionalmente en albergues), sin vivienda (personas que viven en centros de acogida sin otra alternativa), vivienda insegura (personas que viven sin titularidad legal o bajo amenaza de diferentes características), y vivienda inadecuada (estructuras temporales o chabolas, vivienda no apropiada o vivienda masificada).

En el caso de la población gitana en situación de exclusión se sitúa básicamente en las tipologías de vivienda insegura y de vivienda inadecuada.

³ *Ethos: European Typology on Homelessness and Housing Exclusion* [en línea]. European Federation of National Organisations working with the Homeless (FEANTSA), 2005. Disponible en Web: <http://www.feantsa.org/code/en/pg.asp?Page=484>



“El proceso de sedentarización es una de las claves que explican la actual diversidad residencial de la comunidad gitana en España



Vivienda y hábitat como factor central en los procesos de inclusión/exclusión social

La vivienda es una necesidad social de primer orden y como tal uno de los derechos fundamentales de las personas. Vivienda y hábitat juegan un papel central en los procesos de exclusión/inclusión social de los grupos y las personas más desfavorecidas, en la medida en que una vivienda digna y un hábitat integrador son la llave para acceder a otros recursos, servicios y derechos y abren oportunidades a la convivencia y la cohesión social⁴. Por el contrario, hábitats degradados y alojamientos indignos ciegan las posibilidades de promoción de las

⁴ Fundación Secretariado Gitano. "Vivienda y comunidad gitana. Orientaciones estratégicas". Área de Vivienda FSG. Manuscrito no publicado, 2006, 14 p. En la Web: <http://www.gitanos.org/forosVivienda/> Marco estratégico de vivienda Fundación Secretariado Gitano 2006.pdf



La vivienda es una necesidad social de primer orden y como tal uno de los derechos fundamentales de las personas. Vivienda y hábitat juegan un papel central en los procesos de exclusión/inclusión social de los grupos y las personas más desfavorecidas, en la medida en que una vivienda digna y un hábitat integrador son la llave para acceder a otros recursos, servicios y derechos y abren oportunidades a la convivencia y la cohesión social

personas y acaban convirtiéndose ellos mismos en el principal factor agravante de las dinámicas de exclusión.

En nuestra sociedad, la vivienda es uno de los elementos prioritarios de la vida de las personas, de tal modo que fundamenta o desestabiliza el resto de los derechos fundamentales. Por sí sólo o asociado a otros factores como la ocupación, la formación o la salud puede generar severos procesos de exclusión. Por el contrario y debido a su importancia a nivel personal,

familiar y relacional, puede ser un elemento de motivación que impulse sinérgicamente otros factores generadores de inclusión social.

La vivienda⁵ más allá de una “mercancía”, es un “hogar”: Es el espacio en el que habitamos, a través del cual establecemos nuestra vida y nuestras referencias sociales, un espacio en el que construimos nuestra identidad, el lugar de la familia y la socialización, de actividad y relación social, con frecuencia

⁵ Cortés, Luis. *Hablando sobre la exclusión residencial*. Madrid: Cáritas Españolas, 1997.

es lugar de trabajo, y es el lugar desde donde nos relacionamos con el mundo exterior a través de intercambios y servicios.

Esta centralidad de la vivienda y del hábitat para la cohesión social, se ha constatado con relación a la situación de la comunidad gitana española. El acceso a la vivienda y a entornos urbanos normalizados de muchas familias gitanas en los años 70 y 80 ha sido uno de los factores clave en la mejora de sus condiciones de vida y en el avance de su incorporación social, avance

“Habitats degradados y alojamientos indignos ciegan las posibilidades de promoción de las personas y acaban convirtiéndose ellos mismos en el principal factor agravante de las dinámicas de exclusión

que ha posibilitado a su vez, que se hayan beneficiado de la universalización de las políticas de bienestar, tales como sistemas de protección social, sistemas de salud, sistema educativo...etc.

En contrapartida, las familias que no se beneficiaron de estos planes, siguen padeciendo los efectos de la exclusión: chabolismo, barrios especiales, hacinamiento, etc., lo que ha agravado las desfavorables condiciones de partida, y ha facilitado que otras problemáticas se añadan a las iniciales, tales como consumo y venta de drogas, complicando aún más el panorama combinado de mala imagen, rechazo social y barrera para la inclusión social.

La ausencia de políticas sostenidas e integrales y la

adversa evolución del mercado inmobiliario hace que aquellos casos en los que se habían producido avances, la regresión sea patente: Los barrios en los que no se invierte ni se equipa suficientemente se convierten progresivamente en nuevos espacios segregados y excluidos, las parejas jóvenes y con hijos no tienen posibilidades de acceder a la vivienda, reaparecen y persisten los fenómenos de hacinamiento, ocupación irregular y chabolismo.

Es importante destacar que la procedencia de las personas, la alteridad étnica y la procedencia de clase constituyen los principales motivos de exclusión residencial. En el caso de los gitanos agravada definitivamente por el prejuicio social imperante.





Avances y retrocesos en el acceso de los gitanos a la vivienda

Vista la importancia de la vivienda desde la perspectiva no sólo de cumplimiento con los derechos fundamentales, y de los derechos reconocidos por la Constitución Española, sino también desde la perspectiva de la plena incorporación a la sociedad en toda su globalidad, hay que reconocer los avances logrados, pero también los límites y retrocesos.

Muchos de los logros, límites y retrocesos que experimentan los gitanos vienen condicionados por el proceso histórico vivido, el grado de superación de la discriminación que tradicionalmente sufren, la legislación impuesta y las políticas desarrolladas.

Destaca en primer lugar la constatación de que numerosas familias gitanas y familias mixtas se han asentado desde hace muchas décadas en diferentes territorios, con larga experiencia de interacción, simbiosis y simpatía con el entorno físico y social. Frecuentemente estos casos han dado lugar a situaciones en las que si bien no se observa una pérdida de identidad gitana, ésta se

percibe en el entorno que le rodea como anónima o no específica. Muy raramente este sector es objeto de estudio, ya que es considerado incluido socialmente y difícilmente cuantificable. Pero es importante tenerlo en cuenta en el haber de los logros en nuestra sociedad.

Sin embargo, como se ha visto en apartados anteriores, grupos importantes de familias gitanas y no gitanas han accedido en décadas pasadas a viviendas de promoción pública construidas en barrios de nueva generación a lo largo de los años 60-80. Y en algunos de estos casos la falta de actuaciones sostenidas⁶ en el tiempo ha generado una nueva tipología de problemas, tales como:

- La concentración de población gitana (y de otros grupos vulnerables) en determinados barrios.
- El deterioro de las viviendas, del entorno y por consiguiente de la convivencia.
- El hacinamiento, como resultado de los problemas de accesibilidad de las nuevas generaciones de familias.

Frente a esta realidad habrá que valorar los diferentes intentos de desarrollo de planes integrales de actuación, planes de mejoras de barrio, planes de remodelación y otras actuaciones integradas que pretenden cambiar el signo del proceso. Aunque pocas veces incluyen la intervención en vivienda y urbanismo como aspecto fundamental junto a lo social y educativo.

A estas realidades habría que sumarles los barrios de tipología especial, creados como forma de paso temporal a viviendas normalizadas, y que debido a su permanencia y cronicidad se han transformado en formas organizativas segregadas, fuertemente excluidas.

Considerando el requisito de la accesibilidad como “posibilidad de disponer de una vivienda sin que este



“Muchos de los logros, límites y retrocesos que experimentan los gitanos vienen condicionados por el proceso histórico vivido, el grado de superación de la discriminación que tradicionalmente sufren, la legislación impuesta y las políticas desarrolladas

⁶ VICKY OTEIZA (comp.). “Un lugar para vivir. Experiencias de exclusión residencial y de como salir de ellas en el estado español.”. Colección Estudios Sociales. Gobierno de Navarra.

derecho suponga un quebranto excesivo de los recursos económicos que se disponen para vivir”⁷, se destaca la persistencia del chabolismo y la infravivienda como paradigma de la exclusión social, y de la timidez institucional para afrontar su resolución. El abordaje de estas situaciones requiere como se ha hecho en numerosas ocasiones (Avilés, Riu Sec, Argentona...) de planes especiales sólidamente planificados y consensuados, con aportación de recursos especiales.

A esta situación hay que añadir la falta de garantías para el acceso a la vivienda pública y al mercado libre, que de un lado bloquea las posibilidades de emancipación de las familias jóvenes, y por otra genera nuevas situaciones de chabolismo e infravivienda percibidos como última alternativa a la que se acogen

⁷ Fernández, Celia; Pilar Plaza Gutiérrez; Luis Cortés Alcalá. “Vivienda y exclusión residencial”. En: Aguilar, Manuel (coord.). *La exclusión multidimensional en el espacio urbano: investigaciones de base para la elaboración del Plan de Lucha contra la Exclusión Social en la Comunidad de Madrid*. Kab-Dong Cho, Begoña Pérez. Madrid: Comunidad de Madrid, 2003. P. 287-403.

familias en determinadas situaciones.

Por último cabe destacar las nuevas realidades a las que habrá que hacer frente. Nos referimos a las agrupaciones de familias gitanas procedentes de Europa del este, y de las agrupaciones familiares que desarrollan una cierta itinerancia dentro del Estado Español, o por el sur de Europa.

Las claves de comprensión de estos grupos de familias gitanas está en: las condiciones de su lugar de origen, la “rentabilidad económica” o permisividad de cada lugar para ejercer sus actividades relacionadas con la mendicidad, su arraigo o proyecto de retorno a su país, y el descubrimiento de prestaciones sociales que puedan considerar favorables.

Así pues, la estabilización de su asentamiento está totalmente condicionada a las posibilidades económicas inmediatas, de tal manera que el acceso a una vivienda digna, entendiéndola como “accesible”, “adecuada”,

“habitabile” y “estable”⁸, no figura en la agenda de la familia itinerante de forma prioritaria.

En consecuencia, la consideración y deseo de disponer de unos recursos materiales tales como mobiliario, enseres, instalaciones óptimas, etc. no son demasiado valorados por estas familias gitanas itinerantes que fundamentan su ruta en la actividad económica.

Otros grupos familiares de gitanos de países del Este de Europa, menos numerosos y menos visibles, procedentes de situaciones sociales menos excluidas, se han incorporado con normalidad al trabajo y residencia en España.

Para este tipo de familias itinerantes la situación es diferente cuando se cuentan con recursos económicos suficientes para disponer de vivienda permanente o, en el caso de ser familias itinerantes, para disponer de una vivienda adecuada sobre todo durante las épocas invernales.

⁸ Cit. 6



Se destaca la persistencia del chabolismo y la infravivienda como paradigma de la exclusión social, y de la timidez institucional para afrontar su resolución